



DECRETO N° 506/2025

VISTO:

El Pedido de Abastecimiento N° 2025-7819, de fecha 06/11/2025, elevada por la Subsecretaría de Gestión Ambiental, Higiene Urbana y Servicios Públicos, solicitando la contratación de Seguros que cubran riesgos sobre los Automotores, Maquinarias y Equipos de la Municipalidad de Jesús María;

Y CONSIDERANDO:

Que se debe llamar a Concurso Privado de Precios a fin de evaluar las diversas propuestas económicas, como así también los antecedentes y situación actual de las distintas Compañías de Seguros oferentes;

Que el monto presupuestado estimado del servicio asciende a la suma de Pesos OCHENTA MILLONES (\$ 80.000.000.-), debiendo, en consecuencia, aplicarse lo estipulado en el Artículo 3° de la Ordenanza N° 4493 "CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS", POR ELLO;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE JESÚS MARÍA

DECRETA:

Art.1°.- LLÁMESE a CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS, según lo reglado en el Art. 8° de la Ordenanza N° 4245, para la contratación de Seguros que cubran riesgos sobre los Automotores, Maquinarias y Equipos de la Municipalidad de Jesús María.-

Art.2°.- LAS propuestas deberán ajustarse a lo establecido en el Pliego General -Anexo I-, Modelo de Solicitud de Admisión -Anexo II-, Modelo de Propuesta -Anexo III-, Listado de Automotores, Maquinarias y Equipos -Anexo IV-, los cuales forman parte integrante del presente Decreto.-

Art.3°.- LAS propuestas de Seguro del Parque Automotor, de Maquinarias y Equipos, detallados en el Anexo IV de este Decreto, se harán cubriendo los riesgos y límites de cobertura que para cada maquinaria, equipo o vehículo se indican en las planillas obrantes en dicho anexo y en un todo de acuerdo a lo exigido en el Pliego General.-

Art.4°.- EL Seguro Técnico con cobertura de Responsabilidad Civil para cada maquinaria, equipo y rodado detallados en el Anexo IV se efectuará bajo la modalidad, COBERTURA POR PÉRDIDAS Y/O DAÑOS TOTALES, con ampliación de cobertura por Responsabilidad Civil hasta Pesos VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL (\$21.376.000.-) o hasta el valor del bien asegurado, el que resultase mayor.-

Art.5°.- FÍJASE para la apertura de sobres, el día 02 de Diciembre de 2025, a las 10:00 horas en el Edificio Municipal, sito en calle San Martín N° 598 de la ciudad de Jesús María. La recepción de los sobres será hasta las 09:30 horas del día mencionado.-

Art. 6°.- COMUNÍQUESE, Publíquese, dese al Registro Municipal y Archívese.-

JESÚS MARÍA (DEPARTAMENTO EJECUTIVO), 10 de Noviembre de 2025.-


CARINA GABRIELA VISINTINI
Secretaria de Hacienda y Finanzas




FEDERICO OMAR JOSUÉ ZARATE
Intendente Municipal



ANEXO I – Decreto N° 506/2025
PLIEGO GENERAL

ARTÍCULO PRIMERO: OBJETO: La contratación por DOCE (12) meses de:

- Seguro de Responsabilidad Civil hacia Terceros, Terceros Transportados, Tercero Completo y Todo Riesgo.
- La cobertura deberá alcanzar un valor de pesos CIENTO SESENTA MILLONES (\$160.000.000.-) o superior para autos, camionetas y similares y de pesos TRESCIENTOS CINCUENTA MILLONES (\$350.000.000.-) o superior para camiones, acoplados y similares.
- Seguro Técnico con cobertura de Responsabilidad Civil de hasta Pesos VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL (\$21.376.000.-), o hasta el valor del bien asegurado, el que resultase mayor.

Los mismos serán aplicados a los listados A y B del Anexo IV según corresponda. Se deberá incluir la cobertura detallada en cada uno de los casos indicados en el listado proporcionado.-

ARTÍCULO SEGUNDO: PRESUPUESTO OFICIAL. El Presupuesto Oficial de la contratación, **a modo indicativo**, asciende a la suma de pesos OCHENTA MILLONES (\$80.000.000.-). Se deja expresa constancia que el monto incluye el impuesto al valor agregado (IVA) y demás impuestos, tasas y contribuciones aplicables conforme la normativa vigente.

ARTÍCULO TERCERO: La presentación de la oferta implica que los proponentes han estudiado exhaustivamente los documentos integrantes del presente Concurso, y que obtuvieron todos los datos necesarios a los fines de su ejecución, por lo que asumen la responsabilidad exclusiva en caso de adjudicación. Por lo tanto, no se admitirá reclamo alguno fundado en deficiencias de información, efectuado con posterioridad al acto de apertura de las propuestas.-

ARTÍCULO CUARTO: FORMALIDADES Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS. El proponente deberá presentar su oferta en la Mesa de Entradas y Salidas de la Municipalidad de Jesús María, sita en calle San Martín N° 598 de esta ciudad, en un sobre debidamente cerrado, sin membrete con la siguiente leyenda: “SOBRE PRESENTACIÓN: CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SEGUROS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, MAQUINARIAS Y EQUIPOS ASEGURADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA – DECRETO N° 506/2025.”

Este sobre a su vez contendrá DOS (2) sobres. Cada uno de ellos deberá presentarse cerrado, firmado y sellado por el proponente y a su vez perfectamente identificado con las respectivas leyendas: "SOBRE N° 1 – PRESENTACIÓN" y "SOBRE N° 2 – PROPUESTA ECONÓMICA". Los sobres que se detallan en este Artículo deberán contener la documentación que se estipula en los Artículos QUINTO y SEXTO respectivamente del presente Pliego.

Toda la documentación deberá estar redactada en idioma nacional, foliada, ordenada según lo establece el presente pliego, encarpeta, impresa y firmada por el oferente en todas sus fojas, quien será responsable del contenido y exactitud de la información suministrada por la oferente.

Las enmiendas, interlineados y/o raspaduras deberán ser debidamente salvados por el oferente al pie de la foja.

No se admitirán más propuestas que las presentadas en mano, rechazándose las remitidas por correo o cualquier otro procedimiento distinto al previsto.

Todos aquellos sobres que no reúnan las condiciones antes citadas o que por cualquier causa lleguen con posterioridad al día y hora establecidos, no serán admitidos para participar en este Concurso y serán devueltos de inmediato y sin abrirse. Con relación a esta demora no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza.-

ARTÍCULO QUINTO: REQUISITOS DE PROPUESTAS: SOBRE N° 1 – PRESENTACIÓN. Los documentos que deben incluirse en el "SOBRE N° 1 – PRESENTACIÓN" se detallan a continuación de acuerdo al siguiente orden:

- a) Nombre del Productor, Número de Matrícula como Productor Asesor de Seguros y nota de la Compañía de Seguros con la designación como productor para esta contratación.
- b) Constancia de inscripción en ARCA de la compañía de seguros.
- c) Personas Físicas, fotocopia del Documento Nacional de Identidad del productor y tratándose de sociedades, deberá adjuntarse copia de la siguiente documentación:
 1. Contrato Social y/o estatutos.
 2. Acta designación de autoridades.
 3. Constancia de inscripción en el Registro Público de Comercio y/o Organismo de Contralor Pertinente.
 4. Documento Nacional de Identidad del Representante Legal.
- d) Constancia de inscripción en ARCA, Ingresos Brutos y Tasa Comercial Municipal del productor.
- e) Constancia de Matrícula como Productor Asesor de Seguros.
- f) Decreto de Llamado a Concurso Privado de Precios con todos sus anexos firmado por el oferente (Productor) en todas sus fojas.
- g) Modelo de Solicitud de Admisión – Anexo II – debidamente completado y firmado por el oferente (Productor).
- h) El Productor deberá acreditar oficina comercial en la ciudad de Jesús María y presentar LIBRE DEUDA MUNICIPAL por su actividad comercial.



- i) Todo otro dato que se considere oportuno detallar a los fines de evaluar la propuesta en forma integral.

Toda la documentación deberá estar redactada en idioma nacional, foliada, encarpetaada, impresa y firmada por el oferente en todas sus fojas. Las enmiendas, interlineados y/o raspaduras deberán ser debidamente salvados por el oferente al pie de la foja.

En caso de que exista error o falte en la presentación alguna documentación exigida, podrá ser subsanado a consideración de la Comisión de Apertura, otorgándosele al oferente un plazo de DOS (2) días hábiles, a partir de la notificación, para su correcta presentación.-

ARTÍCULO SEXTO: PROPUESTA ECONÓMICA: SOBRE N° 2 – PROPUESTA ECONÓMICA – ANEXO III – Para efectuar la cotización se deberán observar los siguientes aspectos: Modelo de Propuesta – Anexo III – debidamente completado y firmado por el Productor y el Responsable de la Compañía de Seguros, indicando el costo total (IVA incluido), de cada cobertura por separado, conforme al Anexo III modelos A y B y explicitar claramente la franquicia que afecta a cada cobertura.

- A) El precio: Las Cotizaciones se efectuarán en base a los listados A y B que se adjuntan en el Anexo IV, debiendo presentar propuesta económica por separado, incluyendo en cada cotización la totalidad de los bienes y coberturas detallados en el listado respectivo.
El Seguro de Responsabilidad Civil hacia Terceros, Terceros Transportados, Tercero Completo, Todo riesgo del parque automotor de acuerdo a lo que se especifica en el listado.
- B) Forma de pago: Las propuestas deberán contemplar, tal cual lo prevé Modelo de Propuesta Económica – Anexo III;
1. Precio Contado.
 2. Precio financiado.
- C) Validez de la oferta: como mínimo la oferta deberá ser mantenida por TREINTA (30) días, contados a partir del acto de apertura de sobres.

El SOBRE N° 2 – PROPUESTA ECONÓMICA: Será reservado en Secretaría General de la Municipalidad de Jesús María, hasta el momento de la apertura de los mismos.

La Municipalidad de Jesús María notificará de manera fehaciente a los proponentes admitidos por la Comisión de Apertura, la fecha y hora del acto de apertura del SOBRE N° 2 – PROPUESTA ECONÓMICA.

En el caso que la documentación del Sobre N° 1 de todos los oferentes no tenga observación alguna o sea subsanable, se podrá, a criterio de la Comisión de Apertura, proceder en el mismo acto a la apertura del Sobre N° 2 de propuesta económica.-

ARTÍCULO SÉPTIMO: METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN Y COMPARACIÓN DE LAS PROPUESTAS. La Comisión de Adjudicación, de acuerdo a lo establecido en el Art.8º - Inc 4º) de la Ordenanza N° 4245, analizará la toda documentación eligiendo la propuesta más ventajosa a los intereses del Municipio, basándose en:

- a. Toda la documentación presentada.
- b. Comparativa de precios.
- c. Indicadores de solvencia económica, financiera, respaldo patrimonial y participación en el mercado de la compañía aseguradora, obtenidos de la información publicada en la Página Oficial de la Superintendencia de Seguros de la Nación.
- d. Grado y calidad del cumplimiento de la Empresa en contrataciones anteriores de la Municipalidad de Jesús María. Esta información será proporcionada por el Área de Compras de la Municipalidad de Jesús María a solicitud de la Comisión de Adjudicación.
- e. Demás consideraciones que considere necesario la Comisión de Adjudicación.

ARTÍCULO OCTAVO: CAUSALES DE INADMISIBILIDAD

Serán causales de in admisibilidad de las propuestas:

- a) Presentación de propuestas condicionadas o que se aparten de las bases de la contratación.
- b) Presentación con propuestas con raspaduras o enmiendas que no hayan sido debidamente salvadas.
- c) Presentación de Propuestas que no estuvieren firmadas por el oferente o su representante legal.

Serán consideradas admisibles las propuestas que contengan defectos de forma, como ser la totalización de la propuesta, errores evidentes de cálculo u otro que no impida su exacta comparación con las demás propuestas presentadas.

Cualquiera de las causales de in admisibilidad establecidas anteriormente que pasaren inadvertidas en el Acto de Apertura de las propuestas, podrán surtir efecto durante el estudio de las mismas y hasta el acto de adjudicación.-

ARTÍCULO NOVENO: La vigencia de los seguros a contratar, según los Anexos A y B será anual, a partir de las 12:01 hs. del 01 de Enero de 2026 inclusive y hasta las 12:00 hs. del 01 de Enero de 2027 inclusive.-

ARTÍCULO DÉCIMO: ACTO DE APERTURA: La Apertura de Sobres se realizará el día 02 de Diciembre de 2025, a las 10:00 horas, en el Edificio Municipal, sito en calle San Martín N° 598 de esta ciudad.-



ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO: ADJUDICACIÓN: La Comisión de Adjudicación podrá solicitar dictámenes económicos y técnicos, o aclaraciones por escrito a los proponentes para una mejor evaluación de las propuestas, dentro del plazo contemplado para la validez de la oferta. La Comisión de Adjudicación podrá desestimar las propuestas y rechazarlas a todas, sin que ésta circunstancia genere derecho a reclamo alguno.

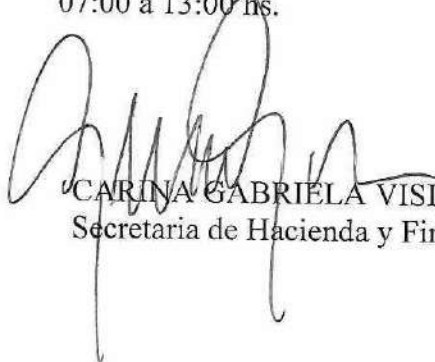
En caso de que hubiera un único proponente, o que como consecuencia de las tareas de selección quedara un único proponente, ello no significará obstáculo para proceder al estudio y evaluación de dicha propuesta.

Toda presentación que no cumpla con las exigencias de las bases y condiciones establecidas, no será considerada.

El Municipio se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas o de dejar sin efecto el proceso licitatorio en cualquier etapa anterior a la adjudicación, sin que ello de derecho a reclamación alguna de parte de los oferentes.-

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO: En caso de incorporación al patrimonio municipal de vehículos, maquinaria y/o equipos nuevos o usados, los mismos serán asegurados por el contratista en las mismas condiciones que las establecidas en esta contratación por el período de su vigencia.

Por consultas referidas exclusivamente al pliego llamar a la Secretaría de Hacienda y Finanzas al (03525) 443778, por consultas técnicas llamar a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Servicios Públicos al (3525)443790, de Lunes a Viernes en el horario de 07:00 a 13:00 hs.


CARINA GABRIELA VISINTINI
Secretaria de Hacienda y Finanzas




FEDERICO OMAR JOSUÉ ZARATE
Intendente Municipal



ANEXO II – Decreto N° 506/2025

MODELO DE SOLICITUD DE ADMISIÓN

“CONCURSO PRIVADO DE PRECIOS PARA CONTRATAR SEGUROS PARA EL PARQUE AUTOMOTOR, MAQUINARIAS Y EQUIPOS ASEGURADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE JESÚS MARÍA – DECRETO N° 506/2025”

DATOS DEL PRODUCTOR y/o Representante:

Nombre y Apellido.....

CUIT/CUIL N°.....

Teléfono.....

Domicilio comercial.....

Domicilio legal en la ciudad de Jesús María.....

DATOS DE LA COMPAÑÍA:


Razón Social.....

CUIT N°.....

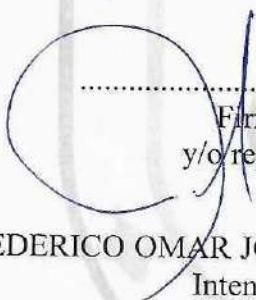
El (Los) abajo firmante (s) solicita/n ser admitido/s en el Concurso de referencia, a efectuarse el día 02 del mes de Diciembre de 2025, a las 10:00 horas en el Edificio Municipal. A tal fin se acompaña toda la documentación que estipula el pliego de condiciones general Anexo I.

El oferente con carácter de declaración jurada, manifiesta que tiene pleno conocimiento de todas y cada una de las cláusulas que integran el llamado del presente Concurso Privado de Precios (de todos sus anexos), lo que implica su conformidad y aceptación de las mismas; como así también se somete a los Tribunales Ordinarios de la Provincia de Córdoba, renunciando a cualquier otro fuero o jurisdicción que pudiere corresponder.-

JESÚS MARÍA,de..... de 2025.-


CARINA GABRIELA VISINTINI
Secretaria de Hacienda y Finanzas




.....
Firma del productor
y/o representante legal
FEDERICO OMAR JOSUÉ ZARATE
Intendente Municipal

THE UNIVERSITY OF CHICAGO
DEPARTMENT OF CHEMISTRY

RESEARCH REPORT
NO. 1000

BY
J. H. GOLDSTEIN

AND
M. L. HUGGINS

DEPARTMENT OF CHEMISTRY
5712 SOUTH DIVISION STREET
CHICAGO, ILLINOIS

RECEIVED
MAY 15 1954

PUBLISHED BY
THE UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

CHICAGO, ILLINOIS
1954

COPYRIGHT 1954
BY THE UNIVERSITY OF CHICAGO

ALL RIGHTS RESERVED

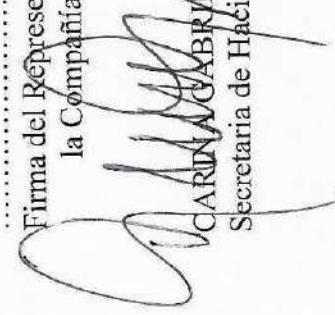
PRINTED IN THE UNITED STATES OF AMERICA

LIBRARY OF THE UNIVERSITY OF CHICAGO


ANEXO B

ASEGURADORA					TOTAL CONTADO	TOTAL FINANCIADO	OBSERVACIONES
	CONTADO	FINANCIADO	Nº DE CTAS.	MONTO DE FRANQUICIA			

Cotización total de la propuesta de los anexos A y B es de pesos \$..... IVA INCLUIDO (Poner cantidad en letras y números).
 Validez de la oferta: será mantenida por TREINTA (30) días.
 La oferta se ha formulado con precios vigentes a la fecha de apertura del Concurso.
 JESÚS MARÍA, de de 2025.

.....
 Firma del Representante de la Compañía

 CARINA GABRIELA VISINTINI
 Secretaria de Hacienda y Finanzas



.....
 Firma del productor Y/o representante legal

 FEDERICO OMAR JOSUÉ ZARATE
 Intendente Municipal

195	COMPACTADORA MARCA CIMAR-MODRILLO CPC05-SERIE 17081 82304				2018	\$18,759,168.00	RESPONSABILIDAD CIVIL
202	MOTOCICLETA Guerrero Tip. 110-MOTOR: ADIP2FMHJ0052367-CUADRO: 8A2XCHL2HA 03981			A079HT	2018	\$2,700,000.00	RESPONSABILIDAD CIVIL
217	DEMARCADORA VIAL EN FRO MARCA IMPEX N° DE SERIE GCAWH-1426459-MODELO DP66361-MOTOR A EXPLOSION TRAHER DE ARRASTRE-4.60 MTS DE LARGO-2.20 DE ANCHO-CAPACIDAD 3000 KG-BARANDA DE 40 CMT DE ALTO-2 EJES-RODADO 16-CON COMPUERTA TRASERA			AJD	2021	\$16,200,000.00	RESPONSABILIDAD CIVIL
230					2022	\$6,075,000.00	RESPONSABILIDAD CIVIL
231	DESMALIZADORA DE ARRASTRE MARCA YOMEL-MODELO 2010 BR.N° DE SERIE 01AA-52777 12				2022	\$16,200,000.00	RESPONSABILIDAD CIVIL
233	ESCENARIO MOVIL DE CHAPA-DOS EJES-SIN NUMERO DE SERIE-FABRICACION PROPIA			1010WL255	2015	SEGUN TABLA	RESPONSABILIDAD CIVIL
154	MOTOCICLETA GUERRERO 2013 MODELO GC 125 QUEEN-MOTOR KI157FMI12001824- CUADRO LAAACJLR3CA701833			534ILD	2013	\$3,500,000.00	RESPONSABILIDAD CIVIL
155	MOTOCICLETA GUERRERO 2013 MODELO GC 125 QUEEN-MOTOR KI157FMI12001839- CUADRO LAAACTLR5CA701848			535ILD	2013	\$3,500,000.00	RESPONSABILIDAD CIVIL
156	MOTOCICLETA GUERRERO 2013 MODELO GC 125 QUEEN-MOTOR KI157FMI12001831 -CUADRO LAAACJLROCA701840			532ILD	2013	\$3,500,000.00	RESPONSABILIDAD CIVIL
218	MOTOCICLETA BAJAJ 125 N° SERIE JEXWLF07732. CUADRO 8CVBR12A5LA001396			A136GRW	2021	\$3,780,000.00	RESPONSABILIDAD CIVIL
223	MOTOCICLETA MARCA HONDA CG-CHASIS: 9C3KC0830E000448-MOTOR: N° KC08E2E70020			298JFK	2010	\$3,780,000.00	RESPONSABILIDAD CIVIL
126	TRICICLO TRICARGO 4 TIEMPOS MARCA ZANELLA. MOTOR N° IP47FMD61256997. CHASIS N° 8AGTRZ1AP95000046			705EKP	2005	\$2,200,000.00	RESPONSABILIDAD CIVIL
19	PICK-UP CHEVROLET S10- 2.8 TL - CABINA DOBLE - MOTOR N° 40704028314 - CHASIS N° 9BG138AC0YC431295			DLC297	2000	\$12,622,500.00	TERCEROS COMPLETOS
20	PICK-UP CHEVROLET S10 2.8 TL- CABINA SIMPLE - MOTOR N° 40704025957 - CHASIS N° 9BG124AC0YC425468			DLC295	2000	\$11,772,000.00	TERCEROS COMPLETOS
21	PICK-UP CHEVROLET S10 2.8 TL- CABINA SIMPLE- MOTOR N° 40794024245 - CHASIS N° 9BG124AC0YC422782			DLC296	2000	\$11,772,000.00	TERCEROS COMPLETOS
22	PICK-UP FORD F100 - MOTOR A21A60152 - CHASIS KAUJEE9939K			X074139	1965	\$8,100,000.00	TERCEROS COMPLETOS
23	PICK-UP FURGON FORD F100 - MOTOR N° YSAD16114 - CHASIS KALYS-02824			VTR755	1981	\$8,775,000.00	TERCEROS COMPLETOS
25	CAMION FORD F4000 D-CHASIS CON CABINA - MOTOR 30608773 - CHASIS 9BFL2UG5WDB21742			BYL026	1998	\$24,507,500.00	TERCEROS COMPLETOS
27	CAMION FORD F 760 CON CAJA VOLCADORA - N° de Motor PA 6411250 - Chasis KA6G1LU42149			A025380	1971	\$12,150,000.00	TERCEROS COMPLETOS
29	CAMION FORD F 14000 - CHASIS CON CABINA - MOTOR 6-026799 - CHASIS 9BFXNLSZ7WDB25862			BZA667	1998	\$40,304,250.00	TERCEROS COMPLETOS
30	CAMION FORD F14000 -CHASIS CON CABINA -MOTOR 6-026389 - CHASIS 9BFXNLSZAWDB25124			BZA715	1998	\$40,304,250.00	TERCEROS COMPLETOS
31	CAMION FORD F14000- CHASIS CON CABINA - MOTOR 6-026896 -CHASIS 9BFXNLSZAWDB25861			BZA665	1998	\$40,304,250.00	TERCEROS COMPLETOS
32	CAMION DODGE 600 CON TANQUE DE RIEGO -MOTOR A3D1 8979-CHASIS 90C10070F- N° SERIE 05C0027E-MODELO DP500-9080			6500021F	1974	\$12,150,000.00	TERCEROS COMPLETOS
38	TRACTOR CAERGADOR MICHIGAN - 55C CHASIS N° 42475-1564-BRC MOTOR MERCEDES BENZ TIPO 0MB366 MOTOR N° 376-910-0061-3			AEX088	1998	\$30,455,750.00	TERCEROS COMPLETOS
41	AUTOMOVIL PEUGEOT MODELO 408 FELINE 2.0N-CHASIS 8AD4DFJCDG075745-MOTOR. 10XN100145523			MH0830	2013	SEGUN TABLA	TERCEROS COMPLETOS
42	TRACTOR ACOPLADO ZANELLO V206- MOTOR 694020-050510			AJD	1982	\$16,200,000.00	TERCEROS COMPLETOS



MUNICIPALIDAD de Jesús María

Nº	DESCRIPCIÓN	AEV08	AÑO	VALOR	TERCEROS COMPLETOS
45	TRACTOR NO RURAL MOTONIVELADORA ASTARSA- N° 120- SERIE N° M N A 469/78	AEV08	1978	\$39,699,450.00	TERCEROS COMPLETOS
46	TRACTOR NO RURAL MOTONIVELADORA ROTANIA- MOTOR N° PA6208290	AD	1978	\$35,538,750.00	TERCEROS COMPLETOS
80	CARGADOR COMPACTO MUSTANG 2040, motor Diesel Yanmar de 50 HP balde-MOTOR N° K414737-CHASIS N° SF99FH03170	AIC87	2004	\$4,050,000.00	TERCEROS COMPLETOS
86	PICK-UP FORD F-100 STD-Motor N° NFAE1737, chasis N° KB1NF25427.	SSF286	1992	\$8,450,000.00	TERCEROS COMPLETOS
98	RETROEXCAVADORA JHON DEERE 310 G -Motor PE4015D48169 - T03106X952314	AZK19	2005	\$5,062,500.00	TERCEROS COMPLETOS
111	MOTONIVELADORA -MARCA: CASE- MODELO 845 MOTOR 30384740 CHASIS N5AF03338	BG736	2006	\$4,050,000.00	TERCEROS COMPLETOS
113	CARGADOR COMPACTO MUSTANG - MODELO 2066- MARCA CUMMINS-MOTOR-68068117-CHASIS. MMC020661.00005389	BOY04	2012	\$3,375,000.00	TERCEROS COMPLETOS
117	FIAT UNO FIRE - Motor 1.3 - 5 puertas - CHASIS 9BD15827690123361-MOTOR 178E80118195919	HTM 861	2008	\$4,050,000.00	TERCEROS COMPLETOS
118	FIAT UNO FIRE - Motor 1.3 - 5 puertas - CHASIS 9BD15827690123361-MOTOR 178E80118195919	HKO 984	2008	\$6,075,000.00	TERCEROS COMPLETOS
119	FIAT UNO FIRE - Motor 1.3 - 5 puertas - CHASIS 9BD15827690123361-MOTOR 178E80118195919	HJM862	2008	\$6,075,000.00	TERCEROS COMPLETOS
122	FIAT UNO FIRE - Motor 1.3 - 5 puertas - CHASIS 9BD15827690123361-MOTOR 178E80118195919	HMI 804	2008	\$6,075,000.00	TERCEROS COMPLETOS
123	CAMION IVECO PARA RIEGO-MODELO 170 E22 RSJ- chasis n°8ata1nf09X066636-MOTOR: F4AE0681D6014934	HP1200	2008	SEGÚN TABLA	TERCEROS COMPLETOS
127	UTILUARIO FIAT DUCATO FURGON-DOMINIO : CIZ 680-MOTOR N° 230A2000217888916-CHASIS N° ZF A230000W552357	CIZ 080	1998	\$11,500,000.00	TERCEROS COMPLETOS
128	CAMION FIAT IVECO - Modelo 170E22RSU - CHASIS N° 8ATA1NF09X066636-MOTOR N° F4AE0681D 6027484*	JRL288	2010	SEGÚN TABLA	TERCEROS COMPLETOS
129	CAMION FIAT IVECO- Modelo 170E22RSU - CHASIS N° 8ATA1NF09X066636-MOTOR N° F4AE0681D 6025678	JRL289	2010	SEGÚN TABLA	TERCEROS COMPLETOS
130	MINICARGADOR MARCA BOBCAT. MODELO S-175, MOTOR KUBOTA N° V2403-9U0529, CHASIS N° A31536008	BSP99	2009	\$32,400,000.00	TERCEROS COMPLETOS
132	VIBROCOMPACTADOR TORTONE SAKAI-N° SERIE 083951-MODELO NF AD6-ESA				TERCEROS COMPLETOS
146	TRACTOR PAUNY 230CC - MOTOR CUMMINS N°36401229-SERIE GB 1451-355/5 9-MODELO MOTOR. 9011013	CLI10	2015	\$123,623,000.00	TERCEROS COMPLETOS
148	MASTER PH3 DCI 120 MINIBUS PKLUX-MARCA RENAULT-CHASIS 93YDD1H6D1539436-MOTOR. G9UA650C257466	MQX880	2013	SEGÚN TABLA	TERCEROS COMPLETOS
149	MASTER PH3 DCI 120 MINIBUS PKLUX- MARCA RENAULT-CHASIS 93YDD1H6D1539435-MOTOR G9UA650C257451	MPZ429	2013	SEGÚN TABLA	TERCEROS COMPLETOS
161	CAMION VOLKSWAGEN CON MOTORHILGONERA - MODELO 383-17-250 E- MOTOR CUMMINS N°364450666 - CHASIS N°9534N824XER353832	NIX177	2013	\$56,902,500.00	TERCEROS COMPLETOS
162	CAMION VOLKSWAGEN-CHASIS:9533782T9EK346870-MOTOR. 36438761 CAMION DE RIEGO	NXC084	2014	SEGÚN TABLA	TERCEROS COMPLETOS
164	RENAULT KANGOO 1.8 2 PUERTAS-TIPO FURGON -MOTOR. K4M1739Q158 71-CHASIS. 8AJFC1325GL870500	OWD484	2015	SEGÚN TABLA	TERCEROS COMPLETOS
165	PICK UP-VOLKSWAGEN AMAROK CABINA DOBLE 2.0L TDIH0 CV 4X2 348- MOTOR CNF055425 - CHASIS 8AWDD-2H7FA042206	OWL255	2015	SEGÚN TABLA	TERCEROS COMPLETOS
166	PICK UP-VOLKSWAGEN AMAROK CABINA DOBLE 2.0L TDI 140 CV 4X2 348 -MOTOR CNF 053677- CHASIS 8AWDD-42H1FA042947	OWL256	2015	SEGÚN TABLA	TERCEROS COMPLETOS
167	CAMION IVECO VOLCADOR MODELO 20-170E22 -MOTOR F4AE0681D*8016371-CHASIS 8ATA1NF09X066636	OTC725	2015	SEGÚN TABLA	TERCEROS COMPLETOS

171	MINICARGADORA MICHIGAN MODELO M80HD-MOTOR: 6B15F005713-CHASIS: 6M5008	DBE13	2016	\$44,992,800.00	TERCEROS COMPLETOS
172	PALA CARGADORA MICHIGAN MODELO M80HD-MOTOR: 6B15F005726-CHASIS: 6M5007	DBE12	2016	\$46,082,250.00	TERCEROS COMPLETOS
174	FURGON RENAULT KANGOO EXP-CONFORT 1.9 AA -MOTOR F80P632UB10157-CHASIS 8A1FC0158L920425	GOF152	2007	\$8,775,000.00	TERCEROS COMPLETOS
175	FURGON RENAULT KANGOO RL EXPRESS DIE IPCL AA -MOTOR F80P632UA72697-CHASIS 8A1FC0156L683084	FFR035	2006	\$8,775,000.00	TERCEROS COMPLETOS
176	CAMION FORD F4000 D-MOTOR 30602237-CHASIS7CABINA 9BF12UJG5TDB10509	AZQ102	1996	\$24,907,500.00	TERCEROS COMPLETOS
177	CAMION FORD F4000 D -MOTOR30610157-CHASIS7CABINA 9BF12UJG6WDB01501	CKL826	1999	\$24,907,500.00	TERCEROS COMPLETOS
179	TRACTOR PALINY 06-250A-MOTOR N° 36530649-CHASIS CC 14263	DZC18	2013	\$85,205,250.00	TERCEROS COMPLETOS
181	PICK UP GII ABIERTA MARCA FORD F100 DIESEL STD -MOTOR BEEZUEHOTDB11496-CHASIS 4B985B0040818	BFE448	1998	\$8,450,000.00	TERCEROS COMPLETOS
182	HIDROELEVADOR DE ARRASTRE HIDROGRUBERT MODELO BL13T-MOTOR HONDA GK 160-685A-	A/D	2016	\$18,975,600.00	TERCEROS COMPLETOS
183	RODILLO LISO-MARCA PLANEX-MODELO ARTASA CVS-75 con paño de cabra- Motor-DEUTZ 1H420179-CHASIS: 0751600007	DQL 36	2016	\$19,710,000.00	TERCEROS COMPLETOS
185	CAMION CON BATEA -MARCA FORD-MODELO CARGO 193297-MOTOR N° 36529737-CHASIS: 9BFYEA4Y5GB593280	PPX542	2017	SEGÚN TABLA	TERCEROS COMPLETOS
186	CAMION COMPACTADOR-MODELO CARGO 1723-43 -MOTOR N° 36539563-CHASIS 9BFYEAHD7GBL97678	AA564BT	2016	SEGÚN TABLA	TERCEROS COMPLETOS
188	PEUGEOT PARTNER PATAGONIA 1.6 HDI-SEDAN 5 PUERTAS-MOTOR 10IBED0070120-CHASIS 8ADG19HG504782	AB5790F	2017	SEGÚN TABLA	TERCEROS COMPLETOS
190	CAMION Ford-A96 cargo 1723-motor 36538174 chasis 9BY5veahd5Ghs97286	AP146ZR	2017	SEGÚN TABLA	TERCEROS COMPLETOS
191	MINICARGADORA Artaza- MODELO Jc45G-motor: 17042155. chasis 170338	DKB98	2017	\$43,638,750.00	TERCEROS COMPLETOS
193	CAMION Iveco 170E22-MOTOR: F4AE0681D**C180-01140154-CHASIS: 8ATA1NFHOEX090965	OHL078	2014	SEGÚN TABLA	TERCEROS COMPLETOS
199	UTILITARIO Fiat Ducato-MOTOR: 7251072-CHASIS: 93W244F74H2160988	AC7160X	2017	SEGÚN TABLA	TERCEROS COMPLETOS
205	CAMION FIAT IVECO-Modelo 260E25-CHASIS 8ATE2MHOGX100174-MOTOR F4AEF681F*8025406	AC981KJ	2018	SEGÚN TABLA	TERCEROS COMPLETOS
206	AUTOMOVIL Ford KA s Motor uekaj8155229 Chasis 9b5bh55k6j8155229	AD146CA	2018	SEGÚN TABLA	TERCEROS COMPLETOS
207	JOHN DEERE-MODELO 310f -- Retro excavadora Motor: 3040458713469 Chasis 1b2310lqplc00655	DQL33	2018	\$105,721,200.00	TERCEROS COMPLETOS
211	ZOOMLION AUTOELEVADOR serie 6010620963 - modelo FD30R	DQL46	2019	\$22,950,000.00	TERCEROS COMPLETOS
219	AUTOMOVIL Volkswagen Gol trend-Trendline 1.6 Motor CFZU6484 Chasis 9BWA845UXMT0409301	AE453YS	2021	SEGÚN TABLA	TERCEROS COMPLETOS
220	PEUGEOT PARTNER CONFORT 1.6 MOTOR 10IBGR0028830 CHASIS 8AEGC9HPANG507193 TIPO FURGON	AE864IT	2021	SEGÚN TABLA	TERCEROS COMPLETOS
221	MERCEDEZ BENZ-MODELO SPRINTER 416 CDI-CHASIS 8AC907143NE204713-MOTOR 651948W026284	AE957RO	2021	SEGÚN TABLA	TERCEROS COMPLETOS
222	MERCEDEZ BENZ-MODELO SPRINTER 316 CDI-CHASIS 8AC907133NE205568-MOTOR 651948W0127809	AE957RP	2021	SEGÚN TABLA	TERCEROS COMPLETOS
224	FURGON BERLINGO CITROEN-MODELO HDI 92-N° CHASIS: sbgec0pnaug531738-MOTOR: 101BGR0033157	AF111DO	2021	SEGÚN TABLA	TERCEROS COMPLETOS



MUNICIPALIDAD de Jesús María

Nº	DESCRIPCIÓN	ESB	AÑO	VALOR	ESTADO
225	PALA CARGADORA HANOMAG MODELO H104-MOTOR: B0485719-CHASIS: 21H5436-COLOR ROJO	ES138	2022	\$15,795,000.00	TERCEROS COMPLETOS
226	PICK-UP FORD-MODELO RANGER DC 4*2 XL PLUS 3.0D-CHASIS: 8AFDR12F8BJ347525-MOTOR: D56300585	JAQ508	2010	\$18,225,000.00	TERCEROS COMPLETOS
227	PICK-UP FORD-MODELO RANGER DC 4*2 XL PLUS 3.0D-CHASIS: 8AFDR12F9J241803-MOTOR: 085274380	JB5576	2009	\$18,225,000.00	TERCEROS COMPLETOS
228	CAMION FORD, MODELO F 4000D, TIPO: CHASIS CON CABINA, CHASIS: 9B5H479880055812, motor 36045970	IE1 524	2009	\$18,225,000.00	TERCEROS COMPLETOS
229	PALA CARGADORA MICHIGAN-MODELO LONKING CDM 932-CHASIS: MICHIGAN N°22M0175-MOTOR: KUNMING YUNNEI N° AGX21000297	ESI 33	2022	\$20,000,000.00	TERCEROS COMPLETOS
112	UTILITARIO CHASIS CIN CABINA IVECO DAILY 40514 -MOTOR: 7026410-CHASIS: : 93ZC35A0188400448	HIX643	2008	\$3,375,000.00	TERCEROS COMPLETOS
192	AUTOMOVIL CHEVROLET AGILE L5 SP-MOTOR: GB6M14994-CHASIS: 8AGCA4850HR126951	AB761PR	2017	SEGUN TABLA	TERCEROS COMPLETOS
208	AUTOMOVIL Volkswagen Gol Trend - Trendline 1.6 Motor: CEZT65680 Chasis 9BWAB45U4KT004710	AD310CR	2019	SEGUN TABLA	TERCEROS COMPLETOS
209	AUTOMOVIL Volkswagen Gol Trend - Trendline 1.6 Motor: CEZT65002 Chasis 9BVA45U4KT125532	AD310CH	2019	SEGUN TABLA	TERCEROS COMPLETOS
232	AUTOMOVIL PEUGEOT MODELO 208 L/23 1.6 ACTIVE PACK TIPETRONIC-MOTOR: 10PRA0001787-CHASIS: 8ADUWNEPVP6571291	AG039VN	2023	SEGUN TABLA	TERCEROS COMPLETOS
234	CAMIONETA NISSAN-MODELO FRONTIER L/22 2.3 4*2 N° DE CHASIS 8ambd3a2s1962169-MOTOR: ys23b266c076158	AH212LW	2025	SEGUN TABLA	TODO RIESGO
235	CAMIONETA NISSAN-MODELO FRONTIER L/22 2.3 4*2 N° DE CHASIS 8ambd3a8s4975167-MOTOR: ys23b266c076714	AH212JK	2025	SEGUN TABLA	TODO RIESGO
236	CAMIONETA NISSAN-MODELO FRONTIER L/22 2.3 4*2 N° DE CHASIS 8ambd3a4s4975179-MOTOR: ys23b266c076739	AH212JM	2025	SEGUN TABLA	TODO RIESGO
ANEXO B					
(DEPARTAMENTO COLOM) PROVINCIA DE CORDOBA					
COBERTURA II: SEGURO TÉCNICO CON COBERTURA DE RESPONSABILIDAD CIVIL HASTA PISOS VEINTIUN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS (\$ 21.376.000,00), O HASTA EL VALOR DEL BIEN (EL QUE SEA MAYOR)					
38	TRACTOR CARGADOR MICHIGAN - 55C CHASIS N° 42475-1564-BRC MOTOR MERCEDES BENZ TIPO 0MB566 MOTOR N° 376-910-0061-3	AEV088	1998	\$30,435,750.00	
42	TRACTOR ACOPLADO ZANELLO V206- MOTOR 694020-650510	A/D	1982	\$20,722,500.00	
45	TRACTOR NO RURAL MOTONIVELADORA ASTARSA- N° 120- SERIE N° M.N.A.459778	AEV08	1978	\$39,699,450.00	
46	TRACTOR NO RURAL MOTONIVELADORA ROTANIA- MOTOR N° PA6508290	A/D	1978	\$35,538,750.00	
57	CORTADORA DE PASTO (ARRASTRE) MARCA CERUTTI, MODELO 730, SERIE D04-1991	A/D	1991	\$5,605,200.00	
80	CARGADOR COMPACTO MUSTANG 2040, motor Diesel Yammar de 50 HP balde-MOTOR N° K414737-CHASIS N° SF99H003170	ATC87	2004	\$25,008,750.00	
98	RETROELEVADORA JHON DEERE 310 G -Motor PE4045D498169 - T031063K952314	AZK19	2005	\$76,420,800.00	


111	MOTONIVELADORA -MARCA : CASE- MODELO 845 -MOTOR 30384740 CHASIS N6AF03338	EG136	2006	\$101,250,000.00
113	CARGADOR COMPACTO MUSTANG - MODELO 2066- MARCA CUMMINS-MOTOR 68068117-CHASIS M6C102066L00005389	BOY04	2012	\$50,286,150.00
121	DESOBSTRUCTOR SCORZA DS 300 AB -N° SERIE 9176-H08		2008	\$95,326,200.00
130	MINICARGADOR MARCA BOBCAT, MODELO S-173, MOTOR KUBOTA N° V2403-9U0529, CHASIS N° A3L576008	BSP99	2009	\$32,400,000.00
132	VIBROCOMPACTADOR TORTONE SAKAI N° SERIE 083951-MODELO NF-AD6-ESA		2015	\$17,041,950.00
134	HOYADORA STIHL Mod. RT 121 Cilindrada 30,8 cm3. Peso 8,2 kg.		2017	\$1,498,500.00
146	TRACTOR PAUNY 230CC -MOTOR CUMMINS N°36401229-SERIE GB1453-355/5 9-MODELO MOTOR 9011013	CL110	2012	\$59,400,000.00
161	CAMION VOLKSWAGEN CON MOTORHORMIGONERA - MODELO 383-17250 E - MOTOR CUMMINS N°36445066 - CHASIS N°9534N824XER353832 - HORMIGONERA - MARCA INDRAMIX-MODELO MITI 8 MA N° 2036-N° DE FABRICACION 21-108	NIX177	2013	\$56,902,500.00
171	MINICARGADORA MICHIGAN MODELO M80HD-MOTOR: 6B15F002713-CHASIS: 6M5008	DBE13	2016	\$44,992,800.00
172	PALA CARGADORA MICHIGAN MODELO M80HD-MOTOR: 6B15F005726-CHASIS: 6M5007	DBE12	2016	\$40,082,250.00
173	SELLADORA DE JUNTAS Y FISURAS MODELO SEJ 500- Fracchia- DOMINIO 907-MOTOR: LINTEC 50306408		2016	\$11,475,000.00
179	TRACTOR PAUNY 06-250A-MOTOR N° 36530649-CHASIS :CC 14265	DZC18	2013	\$83,205,250.00
182	HIDROELEVADOR DE ARRASTRE HIDROGRUBERT MODELO BL13T-MOTOR HONDA GK 160-685A-		2010	\$18,975,600.00
183	RODILLO LISO-MARCA PLANEX-MODELO ARTASA CVS-75 con para de cebra- motor: DEUTZ H420179-CHASIS 0751600007	DQL 36	2016	\$19,710,000.00
191	MINICARGADORA Azarza- MODELO Jc45C-motor 17042155 chasis 170308	DKB98	2017	\$43,638,750.00
195	COMPACTADORA MARCA CIMAR-MODELO CPC05-SERIE 1708182304		2018	\$1,505,250.00
198	CHIPEADORA Deiss -Ch750M	OE7461	2018	\$17,010,000.00
207	JOHN DEERE-MODELO 3101 - Retro excavadora Motor Jc4045B713469 Chasis 1bz3104phc000656	DQL33	2018	\$105,721,200.00
211	ZOOMLION AUTOELEVADOR N° Serie 6010620963 - modelo FD30R	DQL46	2019	\$22,950,000.00
217	DEMARCADORA VIAL EN FRIO MARCA IMPEX N° DE SERIE GC4W1L426459-A-MODELO DP6636L-MOTOR A EXPLOSION		2021	\$16,200,000.00
225	PALA CARGADORA HANDMAG MODELO H104-MOTOR: B0485719-CHASIS: 21H5436-COLOR ROJO	ESI 38	2022	\$15,795,000.00
229	PALA CARGADORA MICHIGAN-MODELO LONKING CDM 932-CHASIS: MICHIGAN N°22366173-MOTOR: KUNMING YUNNEI N° AGX21000297	ESI 33	2022	\$17,475,750.00
231	DESMALZADORA DE ARRASTRE MARCA YOMEL-MODELO 2010 BR-N° DE SERIE 01AA-52777 J2		2022	\$16,200,000.00
500	MOTOGUADANA-MARCA STHIL FS 280-N° Serie 367448239		2020	\$2,000,000.00
502	MOTOGUADANA-MARCA STHIL FS 280-N° Serie 367007537		2020	\$2,000,000.00
508	MOTOGUADANA-MARCA STHIL FS 280-N° Serie 367870846		2020	\$2,000,000.00



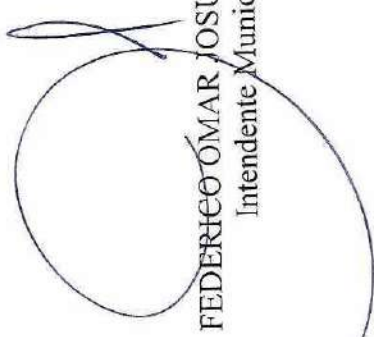
MUNICIPALIDAD de Jesús María

		(DEPARTAMENTO COLÓN) PROVINCIA DE CORDOBA	
510	MOTOSIERRA-MODELO 361-MARCA STHIL-N° Serie 276329597	2018	\$2,000,000.00
512	MOTOSIERRA-MODELO 361-MARCA STHIL-N° Serie 176515626	2018	\$2,000,000.00
521	AHUMADOR TÉRMICO DOWEL- BF 150	2018	\$2,000,000.00
524	MOTOR HONDA 8.4 hp tipo WXT10T - HONDA-mod wxt30x	2020	\$1,066,500.00
528	MOTOGUADAÑA-MARCA STHIL FS 450-N° DE SERIE 190041153	2020	\$2,000,000.00
532	MOTOGUADAÑA N° Serie 3695067741 -STHIL 280	2020	\$2,000,000.00
533	MOTOGUADAÑA N° Serie 369506735 -STHIL 280	2020	\$2,000,000.00
535	MOTOGUADAÑA-MARCA STHIL FS 280-N° DE SERIE 369996107	2021	\$2,000,000.00
536	MOTOGUADAÑA N° DE SERIE 369946099 -STHIL 280	2021	\$2,000,000.00
537	PODADOR DE ALTURA N° SERIE 4139967300x- Sthil	2021	\$2,000,000.00
539	REGLA VIBRADORA DE HORMIGON-MARCA HONDA-MODELO GX 35-N° DE SERIE 69510536	2021	\$2,092,500.00
540	PODADOR DE ALTURA STHIL HT 101 N° DE SERIE 526031751	2021	\$2,000,000.00
541	MOTOGUADAÑA-MARCA STHIL FS 450-N° DE SERIE 190519435	2021	\$2,000,000.00
542	MARTILLO HIDRAULICO MARCA HAMMER-MODELO HS 250-N° DE SERIE H191184	2021	\$10,125,000.00
543	MOTOGUADAÑA N° DE SERIE 370976976- STHIL FS 280	2022	\$2,000,000.00
544	MOTOGUADAÑA N° DE SERIE 3780975021 - STHIL FS 280	2022	\$2,000,000.00
546	PODADOR DE ALTURA STHIL HT 101 N° DE SERIE 529169021	2021	\$2,000,000.00
547	PODADOR DE ALTURA STHIL HT 101 N° DE SERIE 529169302	2021	\$2,000,000.00
549	PULVERIZADORA-FUMIGADORA-MARCA STHIL-MODELO SR 450-N° DE SERIE 4244-011-2663	2022	\$1,282,500.00
550	MOTOGUADAÑA-MARCA STHIL FS 450-N° DE SERIE 190041201	2021	\$2,000,000.00
551	SOPLADORA-MARCA STHIL -MODELO BG 50-N° DE SERIE 526024443	2021	\$607,500.00
552	SOPLADORA-MARCA STHIL -MODELO BG 50-N° DE SERIE 526024441	2021	\$607,500.00
553	MOTOGUADAÑA-MARCA STHIL FS 450-N° DE SERIE 190041140	2021	\$2,000,000.00
554	HIDROLAVADORA-MARCA STHIL-MODELO RB 600-N° SERIE 995267027-MOTOR N° 5113619758	2021	\$3,375,000.00
555	ASERRADORA DE PAVIMENTO-MARCA LIFAN-N° DE SERIE 657-1805-MOTOR N° 1800-1942-MODELO 188F	2022	\$2,700,000.00
556	ASERRADORA DE HORMIGON-MARCA NIWA-N° DE SERIE 13022080651-MODELO CCNW 130	2022	\$2,700,000.00

557	HIDROLAVADORA A VAPOR-MARCA KARCHER-MODELO IDS 8/18-AM-Nº DE SERIE 1 077-9080	2022	\$11,475,000.00
558	MOTOSIERRA MARCA STHIL-MODELO MS 661-Nº DE SERIE 11440113050	2023	\$2,000,000.00


GABRIELA VISENTINI
 Secretaria de Hacienda y Finanzas




FEDERICO OMAR JOSUÉ ZARATE
 Intendente Municipal